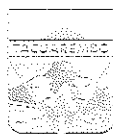


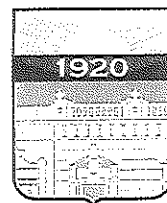
COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

ACTA N° 21

SUMARIO

- 1°.- Asistencias.
- 2°.- Elección Mesa de Comisión, Ejercicio 2025-2026.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 20, sesión de fecha 22 de setiembre de 2025.
- 4°.- Expediente Interno N° 046/24, caratulado *“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/2024, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”*.
- 5°.- Expediente N° 2025-96-2-0000060 caratulado *“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite resolución N° 1287/25 de fecha 28 de mayo del año en curso, referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Dptal. de Tacuarembó, con su dictamen de Auditoria correspondiente”*.
- 6°.- Expediente Interno N° 0033/25, caratulado *“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024”*.
- 7°.- Expediente N° 2025-96-2-0000089, caratulado *“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3210/2025 referente al Oficio N° 193/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado con reiteración del gasto emergente de la adquisición del padrón N° 6991 de la localidad catastral de Tacuarembó ubicado en la Manzana N° 141, barrio La Matutina propiedad del Sr. Ángel Noel Sanguinetti Saviotti, manteniendo la observación del gasto, realizada en fecha 05/02/2025”*.
- 8°.- Expediente N° 2025-96-2-0000090, caratulado *“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3332/2025 referente al Oficio N° 203/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado a la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública N° 3/2023, convocada para la realización de obras de reacondicionamiento de las calles de Caraguatá y alrededores, ratificando y manteniendo la observación del gasto, formulada por la Contadora Delegada”*.
- 9°.- Expediente N° 2025-96-2-0000102 caratulado *“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3251-2025, referente a actuaciones relacionadas con la reiteración del gasto correspondiente a la ampliación de la Licitación Pública N°*





11/2023, orientadas al Reacondicionamiento de calles en diferentes barrios de la ciudad de Tacuarembó”.

- 10°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000103 caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 202/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gastos derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 5/2023, convocada para la ‘Construcción de una presa reguladora de crecidas en la cuenca alta del Arroyo Sandú, Tacuarembó’”.
- 11°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000111 caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 215/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gasto derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 2/2023, convocada para la ‘Ejecución de 30 cuadras de hormigón en la ciudad Tacuarembó’”.
- 12°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000212 caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, envía Oficio N° 3921-2025, referido al Oficio N° 252/25 del 14/07/25, por el cual la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, remite actuaciones relacionadas a la reiteración de gasto derivado de la Licitación Pública N° 01/2025, remodelación de la Plaza José Artigas en Paso de los Toros”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veintinueve de setiembre del año dos mil veinticinco, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Jorge CAROZO y Cecilio OLVEIRA.

Total: tres (3) Ediles.

Además, participan los Suplentes de Edil Pamela TORIBIO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Aldo ROUS (por el titular Dr. Gustavo Rodríguez), Dr. Ruben ROURA (por su titular Edgardo Gutiérrez), Mtro. Julio DE LOS SANTOS (por el titular Guillermino Rodríguez Sotto), Justino SANCHEZ (por la titular Cecilia Rodríguez) y Mauricio BRIANTHE (por su titular Edgardo Rodríguez).

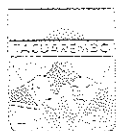
Total: seis (6) Suplentes de Edil.

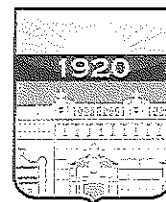
Altermán, los suplentes de Edil Mtra. Zita Ramona PEREYRA, Walter BARBOZA, Aníbal MADRID.

En consecuencia, esta sesión se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria Lic. Gregoria Araujo Falero

-2-

Se procede en primer término, a la elección de Mesa, no de manera definitiva, y se elige Presidente y Secretario, siendo designados por unanimidad de nueve (9) presentes, el suplente de Edil Departamental Dr. Ruben Roura y el suplente de Edil Justino Sánchez respectivamente, ambos en carácter ad-hoc.





-3-

A continuación, se considera el Acta N° 20, de sesión de fecha 22 de setiembre de 2025, el cual es aprobado sin merecer observaciones.

-4-

Seguidamente, se trata el al Expediente Interno N° 046/24, caratulado *“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/2024, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”*.

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, esperar la versión taquigráfica de la visita de los Técnicos Departamentales, realizada el día 15 de setiembre de los ctes., para proseguir con el estudio de la temática referida. En tanto, el tema continúe en carpeta.

-5-

A continuación se trata el Expediente N° 2025-96-2-0000060, caratulado *“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite resolución N° 1287/25 de fecha 28 de mayo del año en curso, referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Dptal. de Tacuarembó, con su dictamen de Auditoria correspondiente.*

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, esperar una semana para tomar resolución sobre la temática en estudio. El tema continúe en carpeta.

-6-

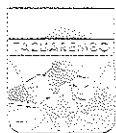
Continuando con el orden del día, se pasa al tratamiento del Expediente Interno N° 033/25, caratulado *“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024”*.

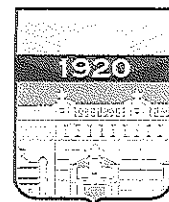
La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, continuar a la espera del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República.

El tema continúa en carpeta.

-7- 8-

Prosiguiendo con el orden del día, se da tratamiento a los siguientes *Expedientes: N° 2025-96-2-0000089, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3210/2025 referente al Oficio N° 193/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado con reiteración del gasto emergente de la adquisición del padrón N° 6991 de la localidad catastral de Tacuarembó ubicado en la Manzana N° 141, barrio La Matutina propiedad del Sr. Ángel Noel Sanguinetti Saviotti, manteniendo la observación del gasto, realizada en fecha 05/02/2025”, y, N° 2025-96-2-0000090, caratulado “TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3332/2025 referente al Oficio N° 203/2025 de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionado a la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública N° 3/2023, convocada para la realización de obras de reacondicionamiento de las calles de Caraguatá y alrededores, ratificando y manteniendo la observación del gasto, formulada por la Contadora Delegada”*.





La Comisión recibió a los Técnicos Departamentales Director Gral. de Hacienda Cr. Ignacio Cuadrado y la Prosecretaria Esc. Liliana Esteves, por la temática anterior en estudio.

En tanto la Comisión resolvió, por unanimidad de nueve (9) presentes, invitar al Asesor Letrado Dr. Guillermo López, Director Gral. de Secretaria Dardo López y al Técnico Informático Leonardo de Paula, para el día 6 de octubre del año en curso, hora 19:35', para informar porque ambos expedientes fueron formulados, utilizando la palabra Mesa de la Junta, en vez de decir Asesoría Letrada. Con la presencia de los taquígrafos de este Organismo

Ambos expedientes vencieron su plazo legal para su tratamiento. Pasan a Archivo según lo establece el Reglamento de este Organismo.

-9-10-11-12-

Finalizando el tratamiento del orden del día, se consideran los Expedientes: N° 2025-96-2-0000102 caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3251-2025, referente a actuaciones relacionadas con la reiteración del gasto correspondiente a la ampliación de la Licitación Pública N° 11/2023, orientadas al Reacondicionamiento de calles en diferentes barrios de la ciudad de Tacuarembó"; N° 2025-96-2-0000103 caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 202/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gastos derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 5/2023, convocada para la 'Construcción de una presa reguladora de crecidas en la cuenca alta del Arroyo Sandú, Tacuarembó; y, N° 2025-96-2-0000111, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 3254-2025, referente a Oficio N° 215/2025 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionado con la reiteración de gasto derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 2/2023, convocada para la 'Ejecución de 30 cuadras de hormigón en la ciudad Tacuarembó"; Expediente N° 2025-96-2-0000212 caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, envía Oficio N° 3921-2025, referido al Oficio N° 252/25 del 14/07/25, por el cual la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, remite actuaciones relacionadas a la reiteración de gasto derivado de la Licitación Pública N° 01/2025, remodelación de la Plaza José Artigas en Paso de los Toros". La Comisión recibió a los Técnicos Departamentales Director Gral. de Hacienda Cr. Ignacio Cuadrado y la Prosecretaria Esc. Liliana Esteves, por los expedientes anteriormente detallados.

La Comisión resolvió por unanimidad de nueve (9) presentes, que los temas continúen en carpeta.

Al no haber más puntos a considerar, siendo la hora 21:30', se da por finalizada la sesión.

POR LA COMISIÓN:

Justino SANCHEZ
Secretario ad-hoc
DGS/ggaf

Ruben ROURA
Presidente ad-hoc

